



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE TEXCOCO**

Hemos examinado las aseveraciones de la administración referente a que los Estados Presupuestales (Estado de Ingresos y Egresos Presupuestal, el Estado Comparativo de Ingresos y Egresos Presupuestal, el Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos) de la **Universidad Politécnica de Texcoco**, al 31 de diciembre de 2013, están presentadas de acuerdo las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2013; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para el ejercicio en 2013; y las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013. La aseveración es responsabilidad de la administración de la **Universidad Politécnica de Texcoco**. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la aseveración con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la aseveración de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, las aseveraciones de la **Universidad Politécnica de Texcoco**, mencionadas en el primer párrafo, están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013, basado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2013; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para el ejercicio en 2013; y las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013.

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados, S. A. de C. V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 24 de febrero de 2014.

JMZP/cggc/vam*

3/14

